

A propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de junio de 2003.

D I S P O N G O

Artículo único. Se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Jaén a don Luis Parras Guijosa, Catedrático de dicha Universidad.

Sevilla, 3 de junio de 2003

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

DECRETO 147/2003, de 3 de junio, por el que se declara el cese de doña María del Rosario Valpuesta Fernández como Rectora Magnífica de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el párrafo 2 del artículo 20 y en el párrafo 2 de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, así como la Normativa de elecciones a Rector, aprobada por el Consejo de Gobierno Provisional de la Universidad Pablo de Olavide el día 28 de marzo de 2002.

A propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de junio de 2003.

D I S P O N G O

Artículo único. Declarar el cese de doña María del Rosario Valpuesta Fernández, como Rectora Magnífica de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Sevilla, 3 de junio de 2003

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

DECRETO 148/2003, de 3 de junio, por el que se nombra a don Agustín Madrid Parra Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y una vez efectuada la proclamación de Rector, conforme al resultado de la elección efectuada a este respecto por la comunidad universitaria de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

A propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de junio de 2003.

D I S P O N G O

Artículo único. Se nombra Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla a don Agustín Madrid Parra, Catedrático de dicha Universidad.

Sevilla, 3 de junio de 2003

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 9 de mayo de 2003, por la que se nombran Vocales de la Comisión Técnica del Patronato de la Alhambra y Generalife.

El Decreto 59/1986, de 19 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del Patronato de la Alhambra y Generalife, dispone, en su artículo 7.2 la constitución de una Comisión Técnica como órgano consultivo y de asesoramiento del Patronato en materia de su competencia.

El artículo 16 del referido Decreto determina que la Comisión Técnica está compuesta por el Director del Patronato como Presidente, el Secretario General como Secretario, y por ocho Vocales de libre designación nombrados por la Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía por un período de tres años, de entre expertos de reconocido prestigio en el campo del Patrimonio Histórico.

Habiendo expirado el período por el que fueron nombrados, procede nombrar a los nuevos vocales por un período de tres años, cuatro nombrados por el titular de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, dos a propuesta del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y dos a propuesta del Ayuntamiento de Granada.

De acuerdo con ello, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

D I S P O N G O

El nombramiento de los siguientes Vocales de la Comisión Técnica del Patronato de la Alhambra y Generalife por un período de tres años:

- Por la Consejería de Cultura:

Don Antonio Malpica Cuello.
Don Pedro Galera Andréu.
Don Víctor Pérez Escolano.
Don José Castillo Ruiz.

- A propuesta del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

Don Antonio Orihuela Uzal.
Don Antonio Almagro Gorbea.

- A propuesta del Ayuntamiento de Granada:

Don José Luis López Jiménez.
Don Ricardo Bajo Molina.

Sevilla, 9 de mayo de 2003

CARMEN CALVO POYATO
Consejera de Cultura

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 14 de mayo de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Fernando Reche Lorite Profesor Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el Concurso convocado

por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Fernando Reche Lorite del Area de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa. Departamento: Estadística y Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 14 de mayo de 2003.- El Rector, Alfredo Martínez Alméjida.

RESOLUCION de 30 de abril de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada, convocadas por Resolución de 3 de julio de 2002 de esta Universidad (BOJA de 1.8.02) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.e) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985 y publicados por Decreto 162/85 de 17 de julio en el BOJA núm. 74 de 26 de julio y en el BOE de 5 de marzo de 1986, y a propuesta del Tribunal Calificador:

RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada a los aspirantes del turno de promoción interna aprobados y que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo. La toma de posesión deberán efectuarla, ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 (BOE de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del Anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Cuarto. Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente resolución que, según el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE núm. 307, de 24.12.01) y 123 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 162/1985, de 17 de julio (BOJA núm. 74, de 26.7.85 y BOE núm. 55, de 5.3.86), agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a su publicación, conforme a lo señalado en los artículos 48, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27.11.92), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14.1.99), o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el BOE, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Granada, según disponen los artículos 8.3, 13.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14.7.98), sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro y ante el órgano que estime oportuno.

Granada, 30 de abril de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

A N E X O

ESCALA FACULTATIVA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Núm. orden: 1.
Núm. Registro Personal: 7459960424 A7081.
Apellidos y nombre: Olivares Castillo, Rafael J.
Universidad: Granada.
Provincia: Granada.
Fecha ncto.: 13.4.1953.

Núm. orden: 2.
Núm. Registro Personal: 2908123735 A7081.
Apellidos y nombre: Bolivar Cabello, Manuel.
Universidad: Granada.
Provincia: Granada.
Fecha ncto.: 1.6.1967.

Núm. orden: 3.
Núm. Registro Personal: 2422291313 A7081.
Apellidos y nombre: García Gil, M. Angeles.
Universidad: Granada.
Provincia: Granada.
Fecha ncto.: 20.9.1965.

RESOLUCION de 6 de mayo de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Fernando González Montes Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del